

# REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

30 DE MARZO 2023 | VIA ZOOM

## [LINK GRABACIÓN](#)

*Dropbox permite una visualización online parcial del material;  
para verlo completo deberás descargarlo en el equipo.*



> **FECHA:** Jueves 30 marzo 2023

> **HORA:** 15.00HS.

> **MODALIDAD:** Virtual (Plataforma Zoom)



Temas

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2) Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022: Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización.
- 3) Convocatoria a **Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril**, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/22, para el tratamiento del siguiente orden del día:
  - a) Elección de 2 personas para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
  - b) Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022: Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización.
  - c) Elección de los/as integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos mandatos finalizaron el 31/12/2022.
  - d) Aprobación del presupuesto y plan de actividades para el ejercicio 2023.

> **FECHA:** Jueves 30 marzo 2023

> **HORA:** 15.00HS.

> **MODALIDAD:** Virtual (Plataforma Zoom)



Temas

- 4) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de abril a fin de tratar cambios en el Estatuto de Wines of Argentina.
- 5) Código de Ética: propuesta a ser validada por Asamblea Extraordinaria.
- 6) Reasignación presupuestaria Fondos Coviar.
- 7) Informe de Tesorería y Cobranzas
- 8) Varios:
  - Resultados Prowein.
  - Avances Sustenta-Vitis.
  - Malbec World Day
  - Update de eventos



# Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Disponible en Back Office WofA

A large white number '2' is centered within a circular graphic. The circle has a gradient from purple to blue and is overlaid on a background image of a vineyard and mountains.

# 2

# Tratamiento documentación contable

Ejercicio económico  
finalizado 31/12/2022

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE**  
BALANCE 2022

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresadas en pesos)



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.a)	83.951.870	48.288.063
Cuentas por cobrar (Nota 2.b)	17.648.424	43.400.328
Inversiones (Nota 2.c)	26.250.341	132.435.484
Otros créditos (Nota 2.d)	11.857.238	35.749.125
Total del activo corriente	<u>139.707.873</u>	<u>259.873.000</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de uso (Anexo I)	2.041.511	2.636.689
Intangibles	39.830	-
Total del activo no corriente	<u>2.081.341</u>	<u>2.636.689</u>
Total del activo	<u><u>141.789.214</u></u>	<u><u>262.509.689</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar (Nota 2.e)	3.842.064	51.248.510
Deudas sociales e impositivas (Nota 2.f)	10.440.322	10.786.717
Otros pasivos (Nota 2.g)	-	76.806.527
Total del pasivo corriente	<u>14.282.386</u>	<u>138.841.754</u>
Total del pasivo	<u>14.282.386</u>	<u>138.841.754</u>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<u>127.506.828</u>	<u>123.667.935</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>141.789.214</u></u>	<u><u>262.509.689</u></u>

Las notas 1 a 4 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresadas en pesos)



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para fines generales (Anexo III )	288.210.092	310.358.671
Para fines específicos (Anexo III)	306.237.869	255.342.870
Total recursos ordinarios	<u>594.447.961</u>	<u>565.701.541</u>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Gastos de promoción y desarrollo (Anexo IV)	(121.217.385)	(268.951.344)
Gastos de administración (Anexo IV)	(96.489.217)	(99.035.107)
Para fines específicos (Anexo IV )	(255.219.194)	(236.661.465)
Total gastos ordinarios	<u>(472.925.796)</u>	<u>(604.647.916)</u>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA</b>	<b>(117.683.272)</b>	<b>(108.498.326)</b>
<b>(Déficit) / Superávit ordinario del ejercicio</b>	<u>3.838.893</u>	<u>(147.444.701)</u>
<b>Superávit/ (Déficit) final del ejercicio</b>	<u>3.838.893</u>	<u>(147.444.701)</u>

Las notas 1 a 4 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(cifras expresadas en pesos)

Concepto	2022					2021
	Aportes de los Asociados		Superávit Acumulado			Total
	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Total	Superávit No Asignado	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	12.000	747.619	759.619	122.908.316	123.667.935	271.112.636
(Deficit) / Superávit final del ejercicio				3.838.893	3.838.893	(147.444.701)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>12.000</b>	<b>747.619</b>	<b>759.619</b>	<b>126.747.209</b>	<b>127.506.828</b>	<b>123.667.935</b>

Las notas 1 a 4 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE  
BALANCE 2022**

ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.  
COMPARATIVO CON EL  
EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

Las notas 1 a 4 y Anexos I a IV que  
se acompañan son parte integrante  
de este estado



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Variaciones del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	180.723.547	226.281.094
Efectivo al cierre del ejercicio	110.202.211	180.723.547
Variación neta del efectivo	<u>(70.521.336)</u>	<u>(45.557.547)</u>
<b>Causas de las variaciones del efectivo:</b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
<b>Aumentos</b>		
Ingresos por Cobro de cuotas	300.857.205	322.651.157
Ingresos por Ferias y eventos	239.724.879	142.764.966
Ingresos Proyecto COVIAR	87.933.375	133.408.962
Ingresos de Organismos diversos	42.127	29.642
<b>Disminuciones</b>		
Egresos por Gastos de administración y promoción y desarrollo	(325.836.178)	(298.602.064)
Egresos por Eventos y Ferias	(167.285.820)	(109.200.474)
Egresos Proyecto COVIAR	(87.933.375)	(127.460.991)
Egresos por gastos financieros incluidos el RECPAM	(117.683.272)	(108.498.326)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<u>(70.181.059)</u>	<u>(44.907.130)</u>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	(340.277)	(650.416)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<u>(340.277)</u>	<u>(650.417)</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<u>(70.521.336)</u>	<u>(45.557.547)</u>

(1) Incluye los saldos de caja y bancos e inversiones corrientes

# TRATAMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTABLE

## BALANCE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
PRESENTADOS EN FORMA  
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO  
ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**



#### 1.1 Situación legal de la Asociación

Vinos de Argentina Asociación Civil para la Promoción Externa está autorizada a funcionar como persona jurídica en la provincia de Mendoza según expediente nro. 1528/V/08-00917 de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza.

#### 1.2 Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de Vinos de Argentina Asociación Civil para la Promoción Externa ("La Asociación"), en concordancia con lo indicado en el punto 1.1., han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Mendoza, República Argentina.

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Dirección de "La Asociación", de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de recursos y gastos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de estos estimados.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes establecidas por la Resolución N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E. y adoptada por la Resolución N° 2063/18 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza; como así también sus posteriores modificaciones, también aprobadas por el mencionado Consejo Profesional.

# TRATAMIENTO DOCUMENTACIÓN CONTABLE

## BALANCE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
PRESENTADOS EN FORMA  
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO  
ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**



Se expresaron los estados contables en moneda de cierre utilizando el índice de reexpresión aprobado por la resolución de la F.A.C.P.C.E. anteriormente mencionada, resultando un empalme entre el IPIM y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional.

De acuerdo a la normativa profesional vigente en materia de ajuste por inflación, mencionada en los párrafos anteriores, la asociación opta por exponer en el estado de resultados, los resultados financieros y por tenencia en una sola línea incluyendo los resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (en adelante RECPAM). La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

#### 1.3 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes, según RT N° 41 modificada por RT N° 42 y los de exposición según RT N° 8 y 11:

##### a) Caja y bancos, inversiones, créditos y pasivos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2022.

##### b) Cuentas de recursos y gastos:

Se exponen las partidas por su valor de origen ajustadas por inflación según Nota 1.2.

Bajo la denominación de "Resultados financieros netos y por tenencia" se exponen en forma conjunta los siguientes conceptos:

- Ganancias y costos financieros reales.
- Gastos bancarios
- Las diferencias de cambio generadas
- Ajuste por inflación.

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE**  
BALANCE 2022

**2. COMPOSICIÓN  
DE PRINCIPALES  
RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de los principales rubros es la siguiente:



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
a) Caja y Bancos		
Caja en pesos	597.644	2.168.045
Billetera virtual	1.221.096	-
ICBC Cta.cte.	63.513.951	25.087.531
Standard Bank Jersey ( Anexo II)	17.632.204	19.898.203
ICBC caja de ahorro ( Anexo II)	986.975	1.134.234
	<u>83.951.870</u>	<u>48.288.063</u>
b) Cuentas por cobrar		
Valores a depositar	11.599.265	8.066.806
Cuentas por cobrar ( Anexo II )	9.972.481	47.614.566
Previsión para deudores morosos (nota 2.h)	(3.923.322)	(12.281.044)
	<u>17.648.424</u>	<u>43.400.328</u>
c) Inversiones		
ICBC - Cta inversión	-	100.464.324
Caja de Valores SBS	26.250.341	31.971.160
	<u>26.250.341</u>	<u>132.435.484</u>
d) Otros créditos		
Gastos a devengar	2.870.981	20.983.987
Créditos impositivos	7.230.665	10.805.435
Saldo total proyectos COVIAR (Nota 3)	1.755.592	3.959.703
	<u>11.857.238</u>	<u>35.749.125</u>

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE  
BALANCE 2022**

**2. COMPOSICIÓN  
DE PRINCIPALES  
RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de los principales rubros es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
e) Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar en pesos	4.717.018	33.100.808
Anticipos de clientes	(1.730.080)	-
Provisión para gastos	855.126	18.147.702
	<u>3.842.064</u>	<u>51.248.510</u>
f) Deudas sociales e impositivas		
Sueldos a pagar y provisión de vacaciones y bonos	6.443.619	6.492.567
Cargas sociales a pagar	3.422.098	3.757.023
Retenciones impositivas a pagar	574.605	537.127
	<u>10.440.322</u>	<u>10.786.717</u>
g) Otros pasivos		
Eventos y ferias 2022	-	76.806.527
	<u>-</u>	<u>76.806.527</u>
h) Previsión para deudores morosos		
La evolución del rubro es la siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	12.281.044	13.641.879
Aumentos	(8.357.722)	(1.360.835)
Saldo al cierre del ejercicio (Nota 2.b)	<u>3.923.322</u>	<u>12.281.044</u>

### 3. CONVENIOS COVIAR

Vinos de Argentina AC para la Promoción Externa (VDA) ha suscripto durante el presente ejercicio un convenio con la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) en donde se designó nuevamente a Vinos de Argentina como unidad ejecutora en la Promoción de la Imagen del Vino Argentino en el Mercado Externo para el segundo semestre del año 2.022 y primer semestre del 2023, por un monto de \$ 80.649.326.

Los saldos de los distintos convenios, ejecutados y en ejecución durante el presente ejercicio, se exponen a continuación:

	2.022	2.021
Proyecto COVIAR 2022/2023	1.755.592	-
Proyecto COVIAR 2021/2022	-	3.959.703
	<hr/> 1.755.592	<hr/> 3.959.703

### 4. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 18.1.2023 Vinos de Argentina AC firmó un contrato con Sequa gGmbH por la concesión de un aporte no reembolsable (ANR) para financiar la ejecución de la Acción denominada: Sustenta-vitis, Programa Integral de Sostenibilidad para el vino Argentino por un importe máximo de euros 300.000.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias fuera de las aquí descritas, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera específica de la Sociedad a la fecha de estos estados contables.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO POR EL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Valor al Inicio ajustados	Altas/bajas	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto 2022	Neto 2021
				Acum. al Inicio ajustada	Del ejercicio	Acum. al Cierre ejerc.		
Equipos de computación	8.333.063	300.447	8.633.510	5.696.374	895.625	6.591.999	2.041.511	2.636.689
<b>TOTAL 2022</b>	<b>8.333.063</b>	<b>300.447</b>	<b>8.633.510</b>	<b>5.696.374</b>	<b>895.625</b>	<b>6.591.999</b>	<b>2.041.511</b>	
<b>TOTAL 2021</b>	<b>7.682.647</b>	<b>650.416</b>	<b>8.333.063</b>	<b>4.860.840</b>	<b>835.534</b>	<b>5.696.374</b>		<b>2.636.689</b>

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	2022			Importe contabilizado en pesos	2021
	Clase	Monto	Cambio vigente		Importe contabilizado En pesos
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos					
Bancos					
Standard Bank Jersey	Dólares	99.639	176,96	17.632.204	19.898.203
ICBC Caja de Ahorro	Dólares	5.577	176,96	986.975	1.134.234
				<u>18.619.179</u>	<u>21.032.437</u>
Cuentas por cobrar					
	Dólares	56.354	176,96	9.972.481	47.614.566
				<u>9.972.481</u>	<u>47.614.566</u>
<b>Total activo corriente en moneda extranjera</b>				<b><u>28.591.660</u></b>	<b><u>68.647.003</u></b>
<b>Total activo en moneda extranjera</b>				<b><u>28.591.660</u></b>	<b><u>68.647.003</u></b>

DETALLE DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

**RECURSOS ORDINARIOS**

Para fines generales

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por cuota social	15.392.578	53.540.013
Ingresos por cuotas sociales s/monto de exportaciones	272.817.514	256.818.658
<b>Total de recursos para fines generales</b>	<b><u>288.210.092</u></b>	<b><u>310.358.671</u></b>

Para fines específicos

Ingresos por Eventos y Ferias	218.262.367	121.904.265
Proyecto COVIAR 2022/2023	30.763.584	-
Proyecto COVIAR 2021/2022	57.169.791	43.892.306
Proyecto COVIAR 2020/2021	-	89.516.657
Ingresos diversos	42.127	29.642
<b>Total de recursos para fines específicos</b>	<b><u>306.237.869</u></b>	<b><u>255.342.870</u></b>

**TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS**

<b><u>594.447.961</u></b>	<b><u>565.701.541</u></b>
---------------------------	---------------------------

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE  
BALANCE 2022**

DETALLE DE GASTOS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL  
EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en pesos)

**ANEXO IV**



Gastos generales de administración, promoción y desarrollo

	<b>2022</b>			<b>2021</b>
	Total	Gastos de promoción y desarrollo	Gastos de administración	Total
Gastos por eventos y ferias	26.456.640	26.456.640	-	7.728.694
Marketing digital pauta	47.862.084	47.862.084	-	107.557.820
Marketing digital honorarios	34.528.651	34.528.651	-	67.259.458
Gastos generales para fines de promoción	12.370.010	12.370.010	-	86.405.372
Sueldos del personal y cargas sociales	69.563.979	-	69.563.979	62.722.331
Gastos de oficina	11.747.255	-	11.747.255	3.509.223
Honorarios	4.360.510	-	4.360.510	9.807.190
Teléfonos y comunicaciones	1.197.884	-	1.197.884	1.283.942
Deudores incobrables	(7.899.506)	-	(7.899.506)	10.801.233
Mantenimiento	-	-	-	18.365
Impuestos y tasas	370.821	-	370.821	309.250
Depreciación de bienes de uso	895.625	-	895.625	835.536
Gastos de representación	3.333.933	-	3.333.933	218.515
Gastos y comisiones bancarias	11.941.409	-	11.941.409	8.370.475
Viáticos y movilidad	977.307	-	977.307	1.159.047
<b>Total de Gastos Generales 2022</b>	<b>217.706.602</b>	<b>121.217.385</b>	<b>96.489.217</b>	
<b>Total de Gastos Generales 2021</b>		<b>268.951.344</b>	<b>99.035.107</b>	<b>367.986.451</b>

Gastos para Fines Específicos

	<b>2022</b>
Gastos de Eventos y Ferias	167.285.819
Proyecto COVIAR	87.933.375
<b>Total de Gastos para fines específicos</b>	<b>255.219.194</b>
<b>TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>472.925.796</b>

**TRATAMIENTO  
DOCUMENTACIÓN  
CONTABLE**  
BALANCE 2022



INFORME DE LA COMISIÓN  
REVISORA DE CUENTAS

Señores Asociados  
VINOS DE ARGENTINA A.C. PARA LA PROMOCION EXTERNA  
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29º de los Estatutos Sociales venimos a presentar el informe de nuestra actuación a la Asamblea de Asociados.

Hemos examinado los Estados Contables por el ejercicio regular comprendido entre el 1º de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, que se acompañan, y que hemos firmado para su identificación. Como resultado de tal examen informamos que se ha verificado el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

Por ello, aconsejamos a los señores asociados aprobar dichos estados contables, pues los mismos reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Saludamos a Ustedes muy atentamente.



3

# Convocatoria Asamblea General Ordinaria

18 de abril 2023  
(presencial)

**CARGOS A RENOVAR**

<b>Razón social</b>	<b>Representante</b>	<b>Cargos</b>	<b>Vencim.</b>
A 16 S.A.	Mauricio Boullaude	Vicepresidente	31/12/2022
Peñaflor SA	Juan Schamber	Secretario	31/12/2022
Est. Humberto Canale S.A.	Guillermo Barzi	Director Titular	31/12/2022
Trivento ByV S.A.	Mónica Caamaño	Director Titular	31/12/2022
SA Est.Vitiv. Escorihuela	Rodrigo Nazar	Director Titular	31/12/2022
Viñedos de la Patagonia SRL	Julio César Viola	Director Titular	31/12/2022
La Rural BYV SA	Sol Asensio	Director Titular	31/12/2022
Clos de los Siete S.A.	Ramiro Barrios	Director Suplente	31/12/2022
Bodegas Caro S.A.	Gianina Mozzicafreddo	Revisor de cuentas titular	31/12/2022
BYV Pascual Toso S.A.	Juan Caiti	Revisor de cuentas titular	31/12/2022
Pacha Co S.A.	Carina Valicati	Revisor de cuentas titular	31/12/2022
Bodegas Chandon S.A.	Hervé Birnie Scott	Revisor de cuentas suplente	31/12/2022
Bodegas y Viñedos Mauricio Lorca S.A.	Mauricio Lorca	Revisor de cuentas suplente	31/12/2022
Fecovita Coop.Ltda.	Gustavo López Viñals	Revisor de cuentas suplente	31/12/2022

Para formar parte de la **Comisión Directiva** y de la **Comisión Revisora de Cuentas** como miembros titulares y suplentes, se requiere (Art. 6)

- Ser mayor de edad.
- Pertenecer a la categoría de asociado activo, en el caso de persona física, o acreditar en forma auténtica ser propuesto por representación de la misma por una persona jurídica de esa categoría de asociado.
- Tener 2 años de antigüedad como asociado en el caso de asociado activo.

Elección de Autoridades (Art. 19): **Los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva**, excepto el caso de Directores Institucionales, y de la Comisión Revisora de Cuentas **serán elegidos en la Asamblea General Ordinaria.**

La **Comisión Directiva**, en su primera reunión posterior a su elección, **procederá a la distribución de cargos entre los miembros.**

## PASOS PARA POSTULARSE

1. WofA convoca a Asamblea Ordinaria vía email y envía como adjunto la documentación contable, modelo de Notificación de Postulación y modelo de Carta Poder.
2. Los interesados/as en postularse deberán remitir nota de postulación y carta poder + foto / escaneo de DNI del representante por correo electrónico a [msanchez@balteryasociados.com.ar](mailto:msanchez@balteryasociados.com.ar) con copia a [ipsandoni@winesofargentina.com](mailto:ipsandoni@winesofargentina.com) en el plazo estipulado.

## FECHAS IMPORTANTES:

- Convocatoria a Asamblea y publicar edictos el **03/4/2023.\***

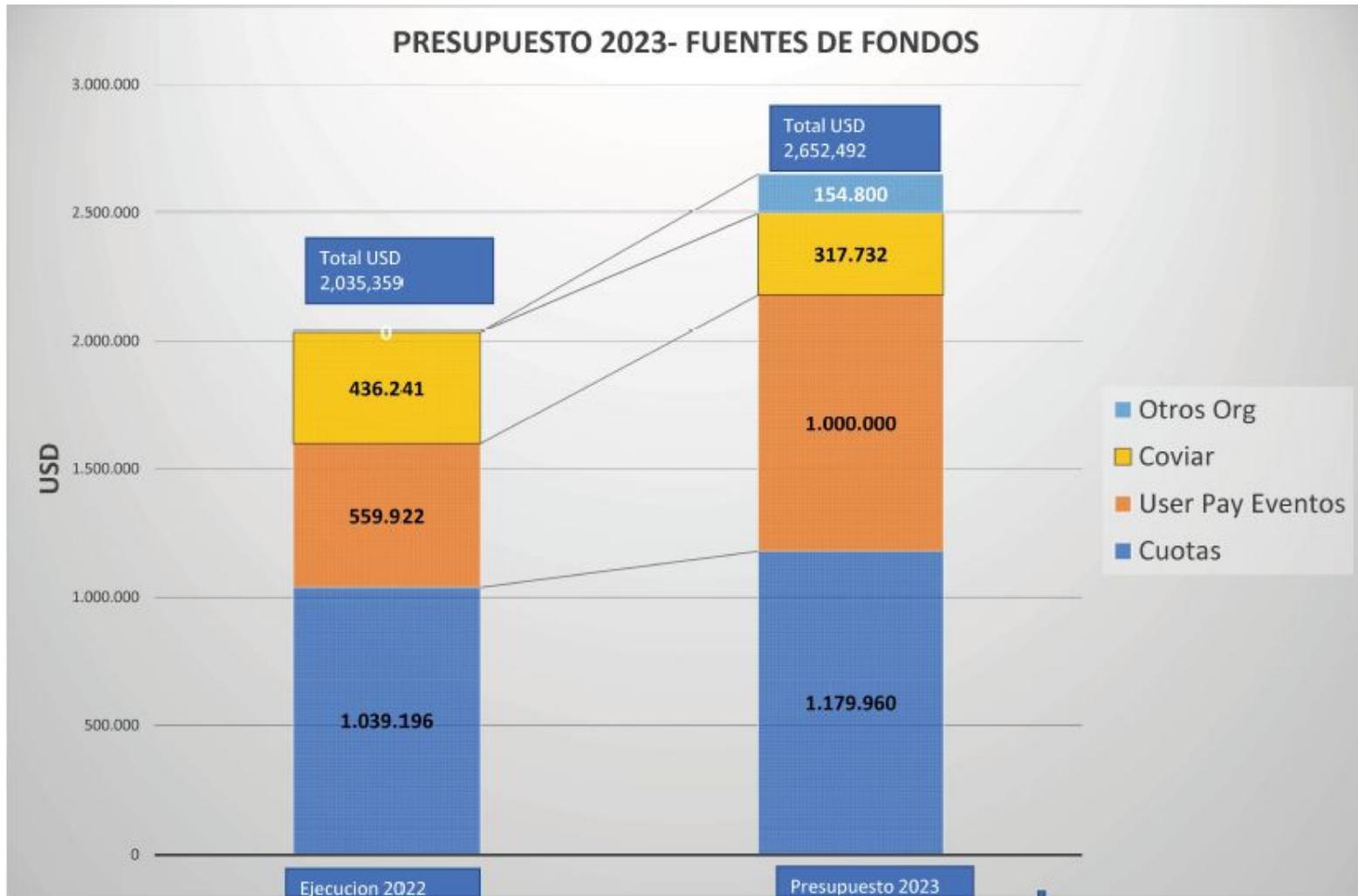
\*Art.237 LSC: Las asambleas serán convocadas por publicaciones durante cinco (5) días, con diez (10) de anticipación, por lo menos y no más de treinta (30).

- **La fecha límite para recibir postulaciones será el 13/4/2023.**

## IMPORTANTE:

Todos los asociados a efectos de votar en las Asambleas y ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, **deberán hallarse al día en sus cuotas sociales**, no registrando deuda por tales conceptos al cierre de balance (31/12/2022), **ni tampoco tener deudas por la participación en actividades de promoción**, ocurridas durante el mes anterior a la celebración de la Asamblea y/o de años anteriores.

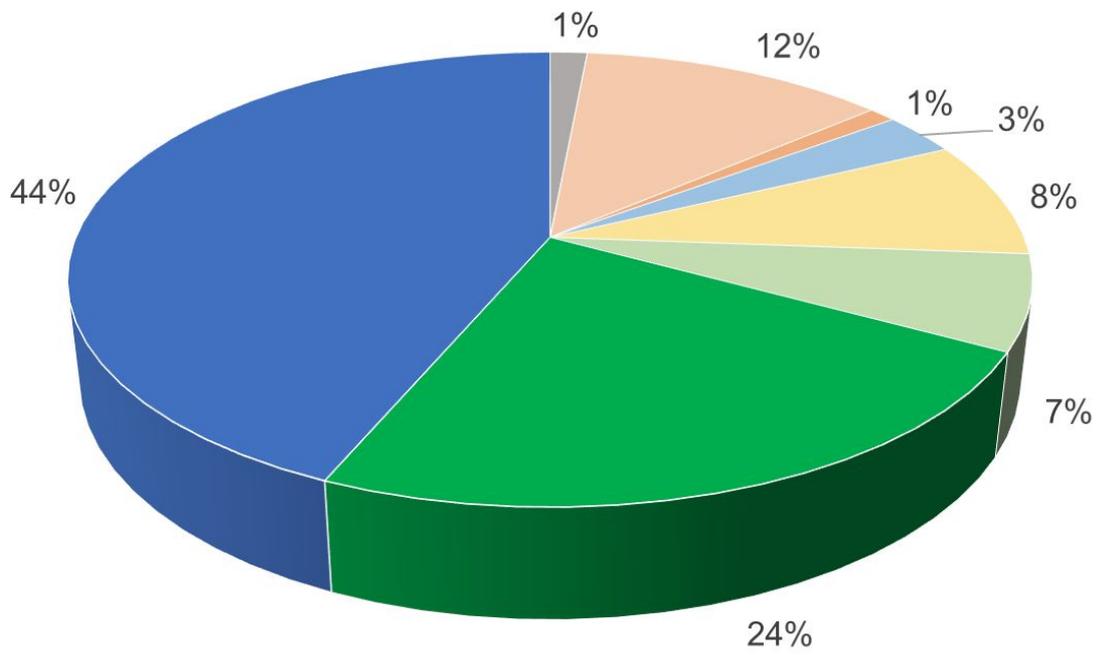
Además, se deberá informar previamente vía email quiénes son las personas autorizadas a votar en la misma.



### PRESUPUESTO 2023-USOS DE FONDOS



## Presupuesto 2023 Eventos, Promoción y Digital



- Gastos de Rep
- Actividades WOFA
- Planificación y Control
- Gastos promoción para fines grales
- Coviar Proyectos
- ANR-Otros organismos
- WOFA Marketing Digital
- User Pay



4

# Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

18 de abril 2023  
(presencial - Bga. Casarena)

# Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Tanto la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Socios tendrán lugar el **18 de abril** de 2023 a las **9:30 hs. la 1º y a las 11:30hs. la 2º** en Bodega Casarena.

## Orden del día:

1. Elección de dos asociados/as para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2. Reforma de estatuto - ampliación del objeto y modernización del mismo teniendo en cuenta las necesidades actuales de la organización.
  - a. Ratificación del nuevo Texto Ordenado.
3. Aprobación del Código de ética de Wines of Argentina.

# Estatuto WofA

## Reseña de Modificaciones

1. Reforma de estatuto -ampliación del objeto y modernización del mismo teniendo en cuenta las necesidades actuales de la organización.

### **CAMBIO DE NOMBRE: VINOS DE ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

**ESTATUTOS: Artículo primero:** Con la denominación de **VINOS DE ARGENTINA ASOCIACION CIVIL** se constituye el 28 del mes de octubre del año 2004, una asociación de carácter civil sin fines de lucro, con domicilio legal en Sarmiento 212 piso 2° ciudad – Mendoza, la que podrá tener representaciones o delegaciones en cualquier punto de la república Argentina o del exterior.

**Artículo segundo:** Será su objeto: **1) promocionar la imagen del vino Argentino para el posicionamiento, fortalecimiento y crecimiento de la industria vitivinícola nacional;** 2) Promover el intercambio de relaciones con autoridades gubernamentales, instituciones públicas y organizaciones privadas vinculadas a la industria del vino, tanto nacionales como extranjeras, en todo lo relacionado con el punto 1) precedente.

**Artículo tercero:** Para el desarrollo de sus fines, las actividades de la asociación deberán enfocarse a: 1) desarrollar y defender diferentes alternativas para la promoción de los vinos argentinos; **2) promover condiciones favorables en ferias y eventos para destacar en todo momento la mejor imagen y la calidad de los vinos argentinos; incluyendo la coordinación de los espacios y estilos de participación en dichas ferias y eventos.** 3) cuidar el uso de la imagen de vinos argentinos por parte de sus socios y terceros; 4) bregar para que la mejor información sobre vinos argentinos aparezca en los **medios de comunicación de todo el mundo**, especialmente en cuanto destaquen la mejor imagen y calidad de los productos vitivinícolas argentinos; 5) **facilitar la participación en eventos de interés para el objeto de la asociación obteniendo** y suministrando toda la información posible al respecto; **6) interactuar con la prensa para difundir la imagen del vino argentino;** 7) **investigar en todos los mercados de consumo de vino del mundo** la imagen del vino argentino; 8) participar en todo tipo de acciones y negociaciones, en conjunto con autoridades gubernamentales, instituciones públicas y organizaciones privadas vinculadas a la industria del vino, tanto nacionales como extranjeras, tendientes a mejorar la posición del país en materia de acuerdos bilaterales o multilaterales **que permitan potenciar la gestión de promoción del vino argentino;** 9) cualquier otra actividad, que tenga una relación directa con el objeto social de la asociación, y que sirva para su fortalecimiento y proyección.



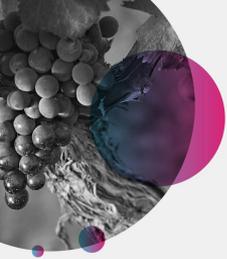
# Estatuto WofA

## Reseña de Modificaciones

En el primer borrador del nuevo estatuto de WOFA, las modificaciones introducidas han sido las siguientes:

- Se adecuó la expresión persona física por la expresión persona jurídica en todo el texto del estatuto.
- **Artículo quinto:**
  - Se modificó el nombre de asociados adherente hacia asociados estratégicos lo cual refleja en forma más correcta la concepción de este tipo de asociados.
  - Se incluyó la definición de asociados adherentes que no se encontraba en el texto anterior.
  - Se modificó la definición de asociados institucionales, a fin de que puedan tener voz pero no voto en las reuniones de la Comisión Directiva.
  - Se adaptó al artículo 178 del Código Civil y Comercial de la Nación la fecha a la cual los asociados no deben poseer deuda para poder participar en las Asambleas.
- **Artículo sexto:** se agregó la condición de tener número de exportador ante el INV como uno de los requisitos (no excluyentes) para ser aceptado como socio activo.





# Estatuto WofA

## Reseña de Modificaciones

- **Artículo décimo tercero:** se suprimió la expresión “inconducta notoria” por la expresión “falta de respeto notoria y pública...” en las causales de sanción al asociado.
- **Artículo décimo sexto:** este artículo es el que mayores modificaciones presenta las cuales son:
  - Incorporación de la figura de Protesorero que había sido omitida
  - Mandato de 2 años para toda la Comisión Directiva por período completo, con reelección indefinida para todos sus miembros excepto presidente y vicepresidente que sólo pueden ser reelegidos 1 vez.
  - Respecto de la diversidad de género en la composición de la Comisión Directiva.
  - Participación en la Comisión Directiva de las distintas categorías de asociados (micro, pequeña, mediana y gran empresa)
  - Fomento para que en la Comisión Directiva existan representantes de las distintas zonas geográficas en las que existan asociados.
  - Definición de grupo económico según artículo 33 de la ley general de sociedades y limitación a 1 solo miembro de la Comisión Directiva por grupo económico.





# Estatuto WofA

## Reseña de Modificaciones

- **Artículo décimo séptimo:** inclusión de la diversidad de género en la Comisión Revisora de Cuentas y plazo de duración en sus funciones de 2 años.
- **Artículo décimo octavo:** Establecer como requisito para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas el aceptar y firmar el Código de Ética de la Asociación.
- **Artículo trigésimo cuarto:** Se establece la posibilidad de que la Asamblea pueda celebrarse de forma presencial, virtual o mixta (esta opción ya se encontraba contemplada para las reuniones de Comisión Directiva).



# Estatuto WofA

## Reseña de Modificaciones

Luego de las observaciones efectuadas al primer borrador, se efectuaron las siguientes modificaciones en lo que hemos denominado versión 2 (v2) y versión 3 (v3).

La versión 2 incluye los siguientes cambios:

• **Artículo décimo sexto:**

- Se modificó la redacción del requisito de diversidad de género en la composición de la Comisión Directiva para el caso de que no se llegue a cumplir el 50/50 de miembros femeninos y masculinos.
- Se definieron las distintas categorías de asociados (micro, pequeña, mediana y gran empresa) en función de la cuota social que fije la Comisión Directiva.
- 

• **Artículo décimo octavo:** Se agregó que los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas deben dar aviso a la Comisión Directiva si dejan de cumplir con alguno de los requisitos establecidos para ser miembros.

La versión 3 respeta todos los cambios establecidos en las versiones 1 y 2, sumando un ***cambio en el objeto (artículo segundo) que permite realizar las actividades de la Asociación no sólo en el mercado internacional sino también en el mercado local.***



5

# Código de Ética

El Código de ética contiene los valores y principios que establecen pautas de comportamiento personal y profesional, que deberán observar todas las personas dependientes de WofA: sus asociados/as las autoridades de sus órganos sociales, los miembros de las Bodegas y empresas participantes de las actividades, organizadas o gestionadas por WofA, y demás grupos de interés.

## **Integridad | Solidaridad | Humildad | Profesionalismo**

### **PRINCIPIOS ÉTICOS**

#### **RESPECTO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES**

WofA tiene como principio imprescindible el respeto de las leyes y de los reglamentos vigentes en todos los países donde actúa. Colaboradores/as, proveedores/as, prestadores/as de servicios, donantes y todos/as quienes tengan relación con WofA, se encuentran obligados a respetar dicho principio.

WofA tiene una política de “tolerancia cero” respecto de la corrupción en todas sus manifestaciones.

Prohíbe que cualquier persona que actúe en nombre de WofA -directa o indirectamente- realice o reciba sobornos o pagos indebidos. Ante cualquiera de estas situaciones surge el deber de realizar la denuncia en las vías habilitadas.

## **RESPECTO POR LOS PRINCIPIOS ASOCIATIVOS**

- Diálogo y Negociación
- Unidad Empresarial
- Fomento de la Participación Interna y Generación Activa de Propuestas
- Transparencia
- Valorización de la persona
- Promover la Reputación del vino argentino

## **CONFLICTOS DE INTERESES**

Quienes actúen en cumplimiento de cualquier función que los vincule a WofA deberán realizarlo de manera honesta, transparente, e íntegra, asumiendo la responsabilidad de velar por los intereses de la Asociación.

Deberán evitar incurrir en conflictos de interés, reales o aparentes, anteponiendo el beneficio personal o económico, al de WofA.

- Privacidad y Discreción
- Uso y protección de los activos
- Prensa y medios de comunicación
- Aportes y Actividades Políticas
- Prácticas de cortesía normales
- Prevención de lavado de activos

## RELACIONES

- Relación con el sector público
- Relaciones con los/as colaboradores/as
- Relaciones con los Proveedores/as
- Promoción del consumo moderado y responsable
- Sustentabilidad y desarrollo sostenible

## SOBRE LA ÉTICA

### Comunicación

WofA comunicará y difundirá este Código, facilitando los medios necesarios para garantizar su acceso y dejar formalizado su compromiso de adhesión.

El incumplimiento de este Código se considerará una vulneración de la buena fe y de la confianza mutua con WofA, dado que existe un compromiso, cuando libre y autónomamente decidieron adherirse al mismo. Las consecuencias que estatutariamente o contractualmente correspondan se aplicarán con imparcialidad, profesionalismo y objetividad.

## **Cumplimiento del Código de Ética**

La observancia del Código de Ética se refleja dentro de las obligaciones contractuales de todos los colaboradores y Bodegas Asociadas de WofA. En caso de que se compruebe una violación del presente Código, la Comisión de Ética adoptará las medidas disciplinarias previstas por el estatuto aplicable, o bien, en casos de sujetos externos, las medidas consideradas necesarias y/o oportunas para impedir la reiteración de la violación comprobada.

Las medidas adoptadas pueden inclusive conlleva el alejamiento del/la colaborador/a (resolución del contrato) o la interrupción de la relación comercial/laboral con un proveedor/ra colaborador/ra. Las violaciones del Código de Ética y Conducta tienen que ser señaladas por escrito y dirigidas al Comité de Ética, quien posteriormente las comunicará a la Comisión Directiva.

### **Canal de denuncias**

WofA tiene el compromiso de actuar diligentemente para prevenir, detectar y erradicar prácticas irregulares o contrarias a sus valores y principios de comportamiento. En este sentido, WofA ha establecido un canal de denuncias sobre temas de Ética y Transparencia y legalidad cuyo propósito es permitir a las Bodegas Asociadas, sus representantes, Directivos/as, asesores/as externos/as, colaboradores/as de WofA y terceras partes relacionadas, comunicar posibles incumplimientos.

## Comité Ético

Para garantizar el cumplimiento de este Código Ético, se crea el Comité Ético conformado por 3 vocales de la Comisión Directiva, propuestos por el/la presidente y aprobados por la mayoría de la Comisión Directiva. La renovación de los miembros de la Comisión Ética coincidirá con el mandato de cada miembro. Dicho Comité Ético podrá actuar de oficio o a petición fundamentada de cualquier asociado/a. En el desarrollo de sus funciones, el Comité Ético podrá pedir a cualquier socio/a y/o colaborador/a datos sobre hechos o presentación de informes o declaraciones de sus representantes respecto a determinadas aspectos investigados.

## VIGENCIA

Este documento podrá ser revisado en cualquier momento por el Comité Ético con el propósito de identificar posibles áreas de mejora.



6

# Reasignación de fondos Coviari

## Observaciones COVIAR Proyectos 2020-2021 y 2021- 2022

### CANADÁ: Feria Winnipeg y eventos de Canadá por la que fue reemplazada.

Antecedente: el evento **WOFA CANADA: WINNIPEG WINE FESTIVAL (1-20-00315)** fue pospuesto en el 2020 por la pandemia. Sin embargo, la organización del Festival ya había comprado muestras a las bodegas participantes para este evento. Al cancelarse, la organización desarrolló una subasta con esos vinos y se le ofreció un detalle de las ventas alcanzadas a las bodegas.

### El monto de Coviari fijado para la participación de Argentina en WWF se re-asignó a los siguientes PRGs:

- **WOFA CANADA: ARGENTINA BRAND SPOTLIGHT AT LCBO (2-20-00343)**. Promoción que se realizó con el LCBO del 19 de julio al 15 de agosto del 2020. La misma tuvo un costo total de USD 115.006.85 y solo se usaron de COVIAR USD 7575.26. Todo lo demás se cubrió con la participación de las bodegas y USD 1.481 provenientes de Cancillería (información brindada en el informe realizado por WOFA a comienzos del 2021). El programa Argentina Brand Spotlight at LCBO contemplaba además un tasting presencial denominado *VINTAGES Uncork Summer Edition*, que tuvo que ser cancelado por Covid.
- Para que las bodegas que se habían registrado en *Vintages Uncork Summer Edition* no perdieran la posibilidad de mostrar sus referencias a la prensa, se organizó un media outreach de esos vinos: **WOFA CANADA: MEDIA OUTREACH & SAMPLING PROGRAM FOR ARGENTINE WINES AT VINTAGES – JULY / AUGUST 2020 (2-20-00442)**. Se utilizaron 579 CAD de COVIAR para destinar a este evento, cubriendo los honorarios de PR encargada de la actividad.

## Observaciones COVIAR Proyectos 2020-2021 y 2021- 2022

Los siguientes eventos de **LATAM** que contemplaban fondos COVIAR fueron cancelados con motivo del avance de la pandemia en 2021:

- PERÚ MALBEC WORLD DAY 2021 ( 1-21-00502)
- PERÚ DEGUSTACIÓN ONLINE (1-21-00499) \*Más allá de la cancelación del evento ya se había incurrido en gastos de diseño para promocionar esta actividad. Se gastaron 1700 ARS (Fact. N° C0000200000177 - VILA MOLL VICTORIA ESTEFANIA).
- COLOMBIA MALBEC WORLD DAY 2021 (1-21-00503)

Los fondos COVIAR asignados a estas acciones fueron destinados al evento BRASIL: SHOWROOMS EN CONSULADOS (PRG: 1-21-00-535).

- **WOFA USA: RETAILERS TRIP - APRIL 2023 (PRG 1-23-00725)**

Originalmente se decidió reasignar los fondos de esta acción a la visita de representantes de CENCOSUD (específicamente de la cadena “Fresh Market” para Estados Unidos). Este programa fue dejado en stand by por imposibilidad del comprador de viajar a Argentina, pudiendo concretarse en 2024. En este sentido, se utilizarán dichos fondos disponibles (ARS 2,353,560) para cubrir la participación de representantes de WofA y bodegas pymes argentinas en las siguientes acciones:

- WOFA USA: MATTER OR TASTE MIAMI - WINE ADVOCATE - MAY 2023 **(PRG1-23-00822)**. *Argentina: Official Guest Country and Supporting Partner: Walk-around Trade Tasting and Masterclass organizado por The Wine Advocate- 12/13 de mayo, Miami.*
- WOFA USA: A SIP OF SOUTH AMERICA, WINE ENTHUSIAST MAY 2023 **(PRG 1-23-00696)** *Walk-around Trade Tasting, Consumer Tasting and Masterclass organizado por Wine Enthusiast- 4 de mayo, NY.*

- **BRASIL: MALBEC WORLD DAY (1-23-00723)**

Considerando el remanente de ARS \$1.134.000 correspondiente a este evento, se destinarán estos fondos al desarrollo de una actividad en MÉXICO con la participación de Pablo Braida MS para contribuir a la promoción argentina en ese mercado para finales de junio 2023 **(PRG 1-23-00828)**.

- **WOFA CANADA: SOUTH AMERICA AT THE 2023 VANCOUVER INTERNATIONAL WINE FESTIVAL (PRG 1-23-00739)**

Este evento contemplaba el desarrollo de una Regional Table de Malbec World Day en el marco del festival con costo adicional de participación que finalmente, y por decisión de las bodegas, no será llevada a cabo. Las bodegas solo participarán en las instancias incluidas en el fee base que abonan a la organización del festival.

En este sentido, se destinarán los \$632,323.12 ARS previstos para la Regional Table de MWD a otra actividad dentro del mismo mercado: **WOFA CANADA: MWD MARQUIS WINE CELLAR DISPLAYS - BC 2023 (PRG 1-23-00740)**. *Malbec World Day displays, social media support & In-store event - abril, BC.*



# 7

## **Administración** Informe Tesorería y Cobranzas.

# ADMINISTRACIÓN

## Informe de Tesorería



INFORME DE TESORERIA AL 28-03-2023 (Expresado en \$ y U\$S)

T.C.

206,50

	\$	U\$S
<b>1) SALDOS INICIALES AL 30-11-2022</b>		
Efectivo	288.382	1.397
Valores a Depositar	11.078.532	53.649
Mercado Libre	336.674	1.630
ICBC Wofa CC\$	12.170.355	58.936
ICBC Cuenta Inversión	84.618.876	409.777
Inversión SBS	23.508.352	113.842
ICBC Wofa CC U\$S	1.153.303	5.585
ICBC Jersey	20.575.555	99.639
<b>Total Saldos Iniciales</b>	<b>153.730.029</b>	<b>744.455</b>
<b>2) INGRESOS</b>		
Efectivo	1.325.886	6.421
Valores a Depositar	76.988.204	372.824
Mercado Libre	984.544	4.768
ICBC Wofa CC\$	479.556.703	2.322.308
ICBC Cuenta Inversión	73.786.273	357.319
Inversión SBS	6.788.266	32.873
ICBC Wofa CC U\$S	6.596.766	31.946
ICBC Jersey	-	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>646.026.642</b>	<b>3.128.458</b>

# ADMINISTRACIÓN

## Informe de Tesorería



### 3) EGRESOS

Efectivo	1.166.591	5.649
Valores a Depositar	58.891.005	285.186
Mercado Libre	1.221.095	5.913
ICBC Wofa CC\$	459.479.543	2.225.083
ICBC Cuenta Inversión	158.405.149	767.095
Inversión SBS	-	-
ICBC Wofa CC U\$S	4.200.245	20.340
ICBC Jersey	-	-
<b>Total Egresos</b>	<b>683.363.628</b>	<b>3.309.267</b>

### 4) SALDOS AL CIERRE

Efectivo	447.677	2.168
Valores a Depositar	29.175.731	141.287
Mercado Libre	100.123	485
ICBC Wofa CC\$	32.247.515	156.162
ICBC Cuenta Inversión	-	-
Inversión SBS	30.296.618	146.715
ICBC Wofa CC U\$S	3.549.824	17.190
ICBC Jersey	20.575.555	99.639
<b>TOTAL FONDOS AL 28-03-2023</b>	<b>116.393.043</b>	<b>563.647</b>

**INFORME COBRANZAS AL 30 DE MARZO DE 2023**

CUOTAS 1 DEVENGADA - VENCIMIENTO 30/03/2023

T.C.206,50

	<b>CUOTAS EXIGIBLES</b>	<b>IMPORTE COBRADO</b>	<b>IMPORTE CUOTA BIMESTRAL</b>	<b>% COBRADO DE CUOTA</b>
CRÉDITO DEVENGADO EN PESOS	\$ 45.957.195	\$ 40.461.610	\$ 45.957.195	88%
CRÉDITO DEVENGADO EN DOLARES	USD 222.553	USD 195.940	USD 222.553	88%

<b>SALDO A COBRAR</b>		
<b>AL 30/03/2023</b>	<b>\$</b>	<b>USD</b>
SALDO A COBRAR POR CUOTA	\$ 5.495.585	USD 26.613
SALDO A COBRAR POR EVENTOS	\$ 68.918.063,00	USD 333.744
<b>TOTAL A COBRAR AL 30/03/23</b>	<b>\$ 74.413.647,50</b>	<b>USD 360.357</b>



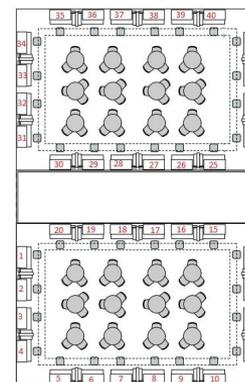
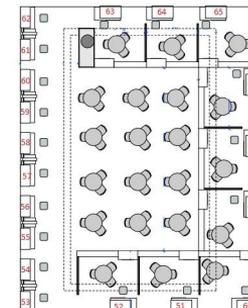
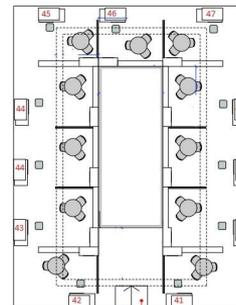
8

**Varios**

# 28° EDITION PROWEIN DÜSSELDORF



- **495m<sup>2</sup>** distribuidos en 3 islas.
- Modalidades de stand diferenciadas.
- 72 empresas junto a WofA  
**+50% de las bodegas argentinas participantes.**
- Reforzamos el vínculo con la Cámara Argentina de Vinos a Granel con un espacio institucional que albergó a 4 bodegas productoras de graneles.



**HALL 13**  
**A68/C68/A76**



**50 booths tradicionales**

PROWEIN 2023 - RESULTADOS



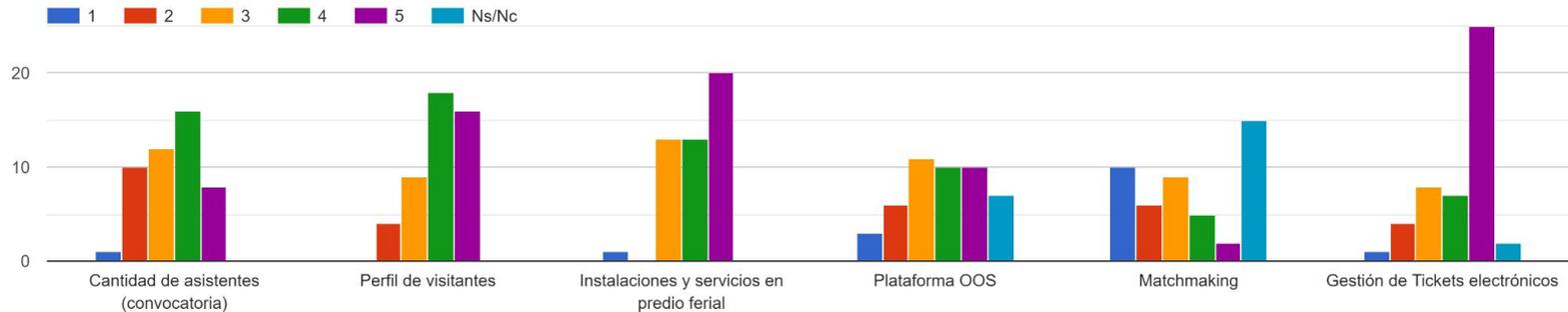
**19 espacios privados**



## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

47 respuestas\* (65% de los participantes)

En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificarías los siguientes aspectos de **feria**? (Se refiere a la organización *Messe Düsseldorf*)



Cantidad asistentes: 34% (Calificación 4) - 25% (Calificación 3)

Perfil asistentes: 38% (Calificación 4) - 34% (Calificación 5)

### Comentarios:

- Interesante el perfil de visitantes
- Menor cantidad de compradores de 1) UK, 2) Europa del Este (atribuido al paro de aviones y paro de transporte público).

### Aspectos a mejorar:

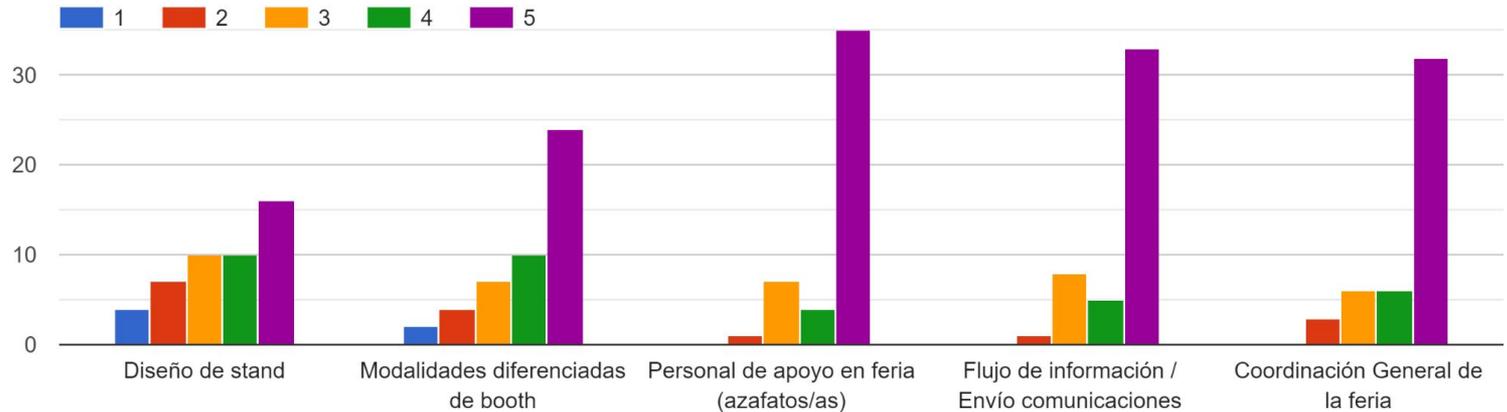
Gestión Plataforma Online Order System.

Plataforma de Matchmaking.

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

47 respuestas\* (65% de los participantes)

En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificarías los siguientes aspectos en relación a la participación de **WofA**?



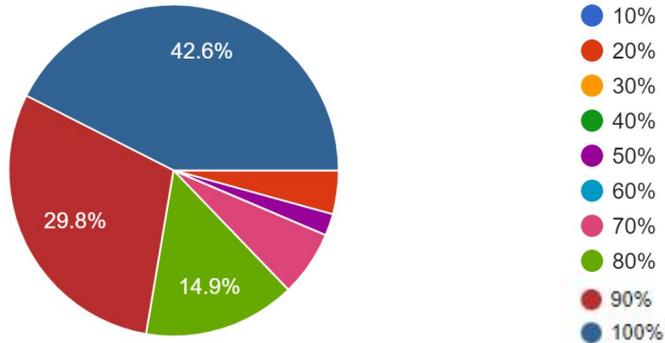
### Diseño de stand:

- Demasiadas bodegas en los booths tradicionales. Espacio muy reducido y mucha cantidad de mesas y sillas en los espacios para reuniones.
- Considerar una pantalla de led como opcional al cartel backlight de bodega para pasar presentaciones / imágenes / videos de la bodega.
- Considerar un diseño que permita dejar exhibidos los vinos en los counters y en vitrinas sin tener que armar y desarmar cada día.
- Espacio de depósito o servicio FedEx para reenviar muestras sobrantes a importadores.

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

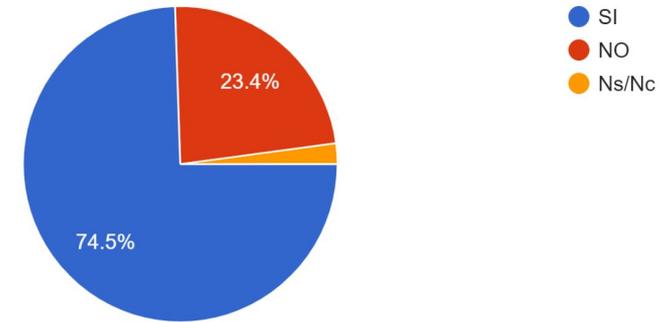
47 respuestas\* (65% de los participantes)

¿Qué porcentaje de las reuniones que tenías previamente concertadas en agenda se concretaron?



72.4% con el 90 y 100% de reuniones efectivizadas.

¿Has logrado mantener reuniones positivas con visitantes que se acercaron **de manera espontánea** por el booth? *(fuera de las previamente concertadas).*

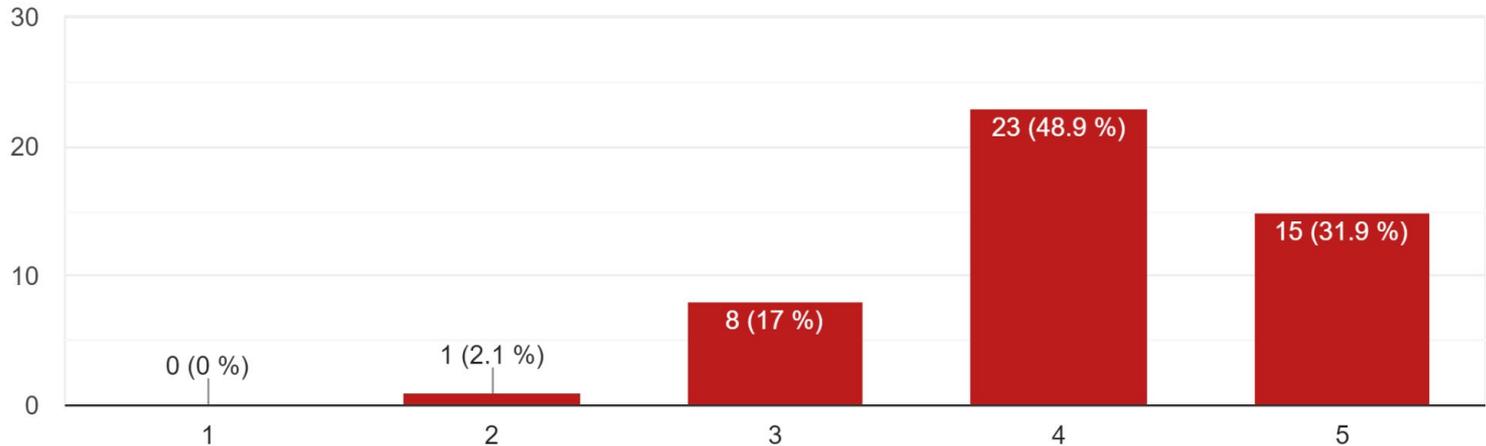


74.5% respondió positivamente.

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

47 respuestas\* (65% de los participantes)

En función del perfil de asistentes y de las reuniones mantenidas, ¿qué impacto crees que tenga la participación en la feria para futuras oportunidades comerciales?

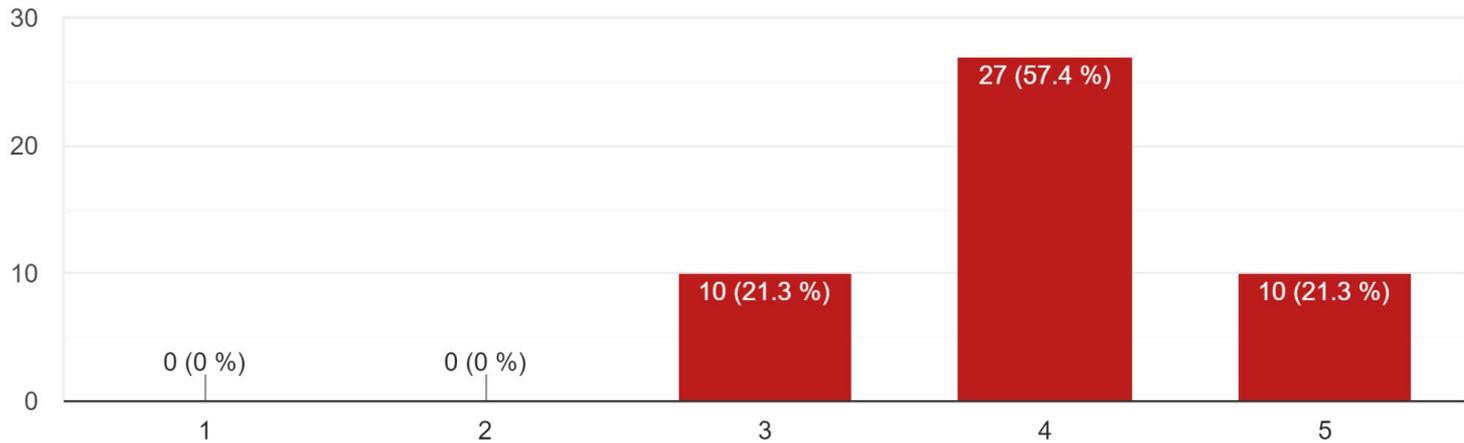


80.8% manifestó que su participación tendrá un impacto medio-alto y alto (calificación 4 y 5).

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

47 respuestas\* (65% de los participantes)

¿Cuál es tu calificación GENERAL de la feria? (escala de 1 a 5, siendo 5 la calificación más alta).



78.7% suman las calificaciones más altas (4 y 5).

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

47 respuestas\* (65% de los participantes)

---

- Hall alejado del resto de los países y del mayor flujo de circulación.
- Elevado costo de participación.
- Generar vinculación política con la provincia de Mendoza para acceder a subsidios y préstamos provinciales, derivando en costos más accesibles a todos los productores.
- Realizar el sorteo de ubicaciones con la presencia y fiscalización de bodegas participantes.
- Excelente y rápida gestión de WofA ante el paro de transporte público.
- Se debería evaluar la opción del bus como transporte permanente. Contar con un hotel con tarifa especial. Ofrecer opciones de comida (alternativas simples) para expositores.

# WOFA SUSTENTA

“WofA Sustenta” es una de las líneas de acción del programa “Sustenta Vitis”.

**Objetivo:** Busca ofrecer asistencias y transferencias para implementar mejoras en la fase productiva y lograr certificaciones.

**Beneficio:** Incentivo económico para que bodegas puedan completar el proceso de certificación. El PMV contempla la participación de 30 bodegas (13 registradas hasta el momento):

- Pymes socias de WofA (administrativamente al día);
- Que se encuentren iniciando el proceso de **certificación orgánica** de alguna de sus unidades;
- La bodega ya debe haber avanzado en su vinculación y gestiones con la entidad certificadora;
- Válido para una (1) única unidad productiva a certificar por primera vez (no contempla re-certificaciones).
- Posibilidad de ampliar los criterios para lograr mayor alcance.

El concepto de la 13° edición de la celebración MWD busca aprovechar el gran momento que vive Argentina en términos de exposición internacional tras haber ganado la Copa Mundial de fútbol Qatar 2023.

El *storytelling* resalta los puntos de conexión entre el **Malbec Argentino** y el **fútbol**, incorporando los *key messages* de la estrategia general de comunicación de WofA “*Argentina’s Got Range*”, así como de la campaña más reciente “*Argentina Unsurpassed*”.

***Desde hace décadas Argentina se consagró campeón y se mantiene vigente en el podio de la mano del Malbec y, curiosamente también, el camino del Malbec tiene reminiscencias al del fútbol. En cada edición descubrimos nuevos motivos que refuerzan su título de campeón indiscutido. Un liderazgo que wine lovers y fanáticos/as del Malbec comprueban cada vez que levantan una copa.***

LEVANTEMOS LA COPA!



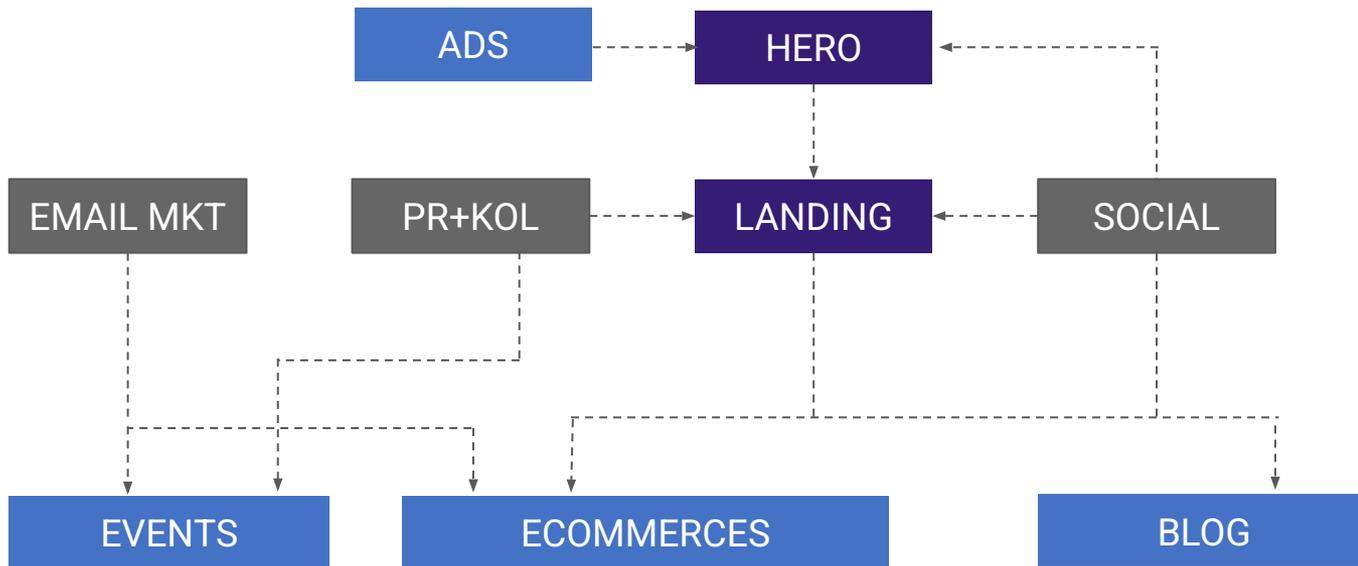
**MALBEC**  
ARGENTINO  
CAMPEÓN



# ARQUITECTURA DE CAMPAÑA

## Assets principales

---



Through different activations this year's campaign seeks to **raise awareness** of the Malbec Argentino brand, **create interaction** with it and drive traffic to the MWD site as well as different e-commerce channels.



Blog Articles



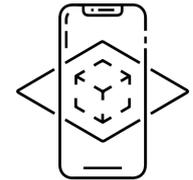
Exclusive SM content



Virtual Tastings



E-commerce Activations



Virtual Experiences

PHYGITAL

=

DIGITAL

+

PHYSICAL

23 - 25 MAY 2023

## VINEXPO ASIA | Singapore



- Adquisición de un espacio de **84m2**.
- Oportunidad para **15 bodegas** participantes.
- Prioridad bodegas socias WofA.
- Booth convencional (única modalidad, participación exploratoria).
  
- La empresa Think Tank se hará cargo de la construcción del stand, dando así cumplimiento a lo convenido oportunamente.
  
- Costo de participación bodegas:
  - Socias: USD 5,250
  - No Socias: USD 6,825
  
- Se llevaron adelante gestiones con el Gobierno de Mendoza para que se otorguen **beneficios especiales en pasajes** para bodegas de la provincia con certificado SePymes.

● **5 lugares disponibles**

VINEXPO ASIA





# ¡GRACIAS!

Próximo encuentro

**MARTES 18 ABRIL 2023 - Bodega Casarena (Mza)**

- 9.30hs. Asamblea General Extraordinaria
- 11.30hs. Asamblea General Ordinaria
- Tras su finalización - Reunión Comisión Directiva

